

EXPDTE. N°: 1148/2007 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CIUDADANA NILDA MABEL CARDENAS, solicita se declare de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble (terreno baldío) designado como b- 648/02 situado en la localidad de Allen, con el objeto de adquirir el mismo para uso familiar atento a la carencia de vivienda propia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO	MILESI	RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS		
DIETERLE	GARCIA	MARTIN	MENDIOROZ	PAPE	PASCUAL	
RANEA PASTORINI	SARTOR	SPOTURNO	TORRES	COSTANZO	IUD	
PERALTA	RODRIGUEZ Ademar Jorge	GATTI	VALERI	COLONNA		
LUEIRO	MUENA	ODARDA	CASTRO	BORDA		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Julio de 2007